

AVCA  
:  
Associació Valenciana  
de Crítics d'Art

## SOLICITUD DE INGRESO

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

con D.N.I. / N.I.F.: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_ / \_\_\_\_ de 20 \_\_

A/a: Sr. Presidente de AVCA.

Estimado Sr.:

Por medio de la presente, y conforme al procedimiento de ingreso en la asociación descrito en el Artículo 6 de los Estatutos de AVCA, solicito que sea valorada mi petición de ingreso como socio de la misma.

Junto al presente escrito adjunto documentación que acredita mi desarrollo profesional en el ámbito de la crítica de arte y del comisariado.

Atentamente.

Firma

## **CAPÍTULO II- ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Art. 6. De acuerdo con lo señalado en el Art. 3, podrán ingresar en la AVCA quienes ejerzan profesionalmente en la Comunidad Valenciana la crítica de arte, de una manera continua y activa, en periódicos, revistas, radio, televisión, etc., o desarrollen su actividad con carácter regular, a través de las conferencias, artículos, lecciones, publicaciones y textos dedicados al estudio e investigación del arte en general.

Quienes deseen pertenecer a la Asociación, lo solicitarán por escrito al Presidente el cual dará cuenta a la Junta Directiva, que decidirá. La admisión se decidirá por voto secreto de la Junta Directiva. Contra el acuerdo de inadmisión cabe recurso ante la primera Junta General de la AVCA. LA condición de socio se adquiere, tras la votación afirmativa, por el pago de las cantidades oportunas.

Los aspirantes a miembros de la AVCA deberán ser capaces de proveer pruebas de actividad sostenida durante los tres años previos, según lo referido anteriormente.